



**RUBRICA PARA EVALUAR LA PRESENTACIÓN DE
DENUNCIAS O QUERELLAS.**

Objetivo de la rúbrica:

Desde la construcción de un modelo de Denuncia, que implique un desarrollo donde el estudiante de Consultorio Jurídico fortalezca su práctica relacionándola con lo aprendido en el aula de clases y que bajo dicho sistema de seguimiento y evaluación sean elaborados con los requisitos establecidos en la ley.

Finalidad:

En la presente rubrica se establecen los parámetros que serán sujetos de evaluación a los estudiantes del consultorio jurídico a quienes les corresponda la realización de DENUNCIAS O QUERELLAS.

Forma de evaluación:

Cada aspecto (5) enumera una nota y al final todas son sumadas y divididas en (5) para una sola nota, la cual se computará con la entrevista y demás actuaciones que con ocasión a la práctica jurídica sean asignadas por el Consultorio Jurídico en cada corte a los estudiantes practicantes.

ITEM A EVALUAR	ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN	Nota del ítem
Encabezado	Fecha. Designación a la autoridad que se dirige. (fiscalía general de la Nación) Ciudad. Formulación de la denuncia realizada por el denunciante en contra de la persona que se pretende denunciar y por cual delito. (Se debe especificar el nombre y número de cedula del denunciante y del denunciado si es posible.) Nota: Este ítem es indispensable en la elaboración de la denuncia, por lo cual, si bien no tiene una valoración cuantitativa, el incumplimiento de este conllevara a que se rebaje un 0.5 de la nota total.	N/A
Hechos	Hacer una relación de los hechos jurídicamente relevantes que rodean la denuncia, estos deben ser enumerados, de maneracronológica y en primera persona. Nota: En la medida de lo posible, debe tratar de ser muy específico en circunstancias de tiempo, modo y lugar.	1.0
Fundamento Legal y Jurisprudencial	Normas y jurisprudencia relacionadas al caso en específico, <u>no es solo copiar y pegar estas</u> , se debe subrayar, resaltar e incluso se puede ampliar la letra en los aspectos más relevantes y aplicables al caso. A medida que cita las normas el autor debe ir interpretando la norma y jurisprudencia. Se tendrá presente que relacione normas vigentes.	1.0
Pretensiones	En este apartado solicitar se inicie la investigación por las conductas punibles mencionadas en el encabezado y las demás que considere el despacho.	1.0

Pruebas	Aquí debe mencionar los elementos materiales probatorios que sustenten alguno de los hechos mencionados. Pueden ser pruebas documentales y/o testimoniales. Nota: Si relaciona pruebas testimoniales, deberá indicar todos los datos de contacto del testigo. (Dirección de residencia, correo electrónico, número de celular, etc.)	1.0
---------	--	-----

Anexos	En este acápite debe mencionar los documentos que se pretende hacer valer como pruebas documentales, si hay lugar a ello. Debe estar obligatoriamente la copia de la cedula del denunciante.	1.0
Datos de notificación Y firma del Denunciante.	Información que permita la ubicación del denunciante y denunciado (si es posible) como direcciones de residencia, direcciones de correo, celular, etc. Nota: Este ítem es indispensable en la elaboración de la denuncia, por lo cual, si bien no tiene una valoración cuantitativa, el incumplimiento de este conllevara a que se rebaje un 0.5 de la nota total.	N/A

Nota 1: El estudiante debe buscar los medios para poder verificar la fiabilidad de la información suministrada por el usuario, a fin de evitar consignar hechos falsos, aunque se presume de la buena fe.

Nota final: se suman y se divide en los 5 ítems a evaluar: _____.

Evaluador: _____.